FECHA: 24/01/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SITIO CRÍTICO DE LA RED TERCIARIA ESTABILIZADO

UNIDAD EJECUTORA: Dirección Territorial Antioquia — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Antioquia — SEMANA No.: 18 del 17/01/2025 al 23/01/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MAURICIO HOYOS SIERRA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ATENDER SITIO CRITICO DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Intervención de sitios criticos

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla el mantenimiento de las rasantes de las vías, asegurando su nivel y estabilidad para garantizar una circulación segura. Se realizará la limpieza de obras transversales y cunetas para mejorar el drenaje y evitar la acumulación de agua. Además, se atenderán sitios críticos por emergencia y aquellos afectados por pérdida de banca, reforzando la infraestructura vial. El proyecto también incluye el reemplazo de elementos faltantes en las estructuras y otras actividades emergentes que se identifiquen durante la ejecución, especialmente en la atención de sitios críticos.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO TOTAL-HV		
INTEGRANTES:	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA (50%), TOTALPHI S.A.S (50%)		
CONTRATO No.	3468-2024	VALOR INICIAL:	$ 859.478.100,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ 40.521.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	6/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 900.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/04/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2246-2024	VALOR INICIAL:	$ 74.594.413,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ 25.405.587,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	6/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 100.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/04/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 900.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 399.893.929
	SALDO DE VIGENCIA	$ 500.106.071
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 100.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 51.778.400
	SALDO DE VIGENCIA	$ 48.221.600

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 884.130.264,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 452.077.664,77	51,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 396.992.828,00	44,90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (55.084.836,77)	-6,23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 452.077.664,77	51,13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 396.992.828,00	44,90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (55.084.836,77)	-6,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.542.401,72	3,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Acta de recibo parcial de obra No. 1 fue presentada por valor de $0,00
Se radicó acta de recibo parcial de obra No. 2 con radicado 2024E-VUVRAZ-113108 de fecha 07/11/2024
Se radicó acta de recibo parcial de obra No. 3 con radicado 2024E-VUVRAZ-125997 de fecha 10/12/2024
Se radicó acta de recibo parcial de obra No. 4 mediante correo electronico de fecha 16/12/2024

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 100.000.000,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 60.453.440,00	60,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.709.353,85	3,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.337.520,00	4,34%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se radicó Acta de Costos No. 01 del Cto No. 2246 - 2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-104127 de fecha 21/10/2024
Se radicó Acta de Costos No. 02 del Cto No. 2246 - 2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-111895 de fecha 07/11/2024
Se radicó Acta de Costos No. 03 del Cto No. 2246 - 2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-127607 de fecha 12/12/2024
Se radicó Acta de Costos No. 04 del Cto No. 2246 - 2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-128609 de fecha 13/12/2024

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 51,13%
Meta Física Ejecutada % 44,90%
Avance o Atraso Físico % -6,23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
Explanaciones	UND	1	100%		Prog		8,76%	2,19%		10,95%
					Ejec					
Mantenimientos	UND	1	100%		Prog		9,02%	2,25%		11,27%
					Ejec					
* Estructuras y obras de drenaje	UND	1	100%		Prog		9,12%	2,28%		11,40%
					Ejec			1,24%		1,24%
* Estructuras en Madera	UND	1	100%		Prog	99,92%				99,92%
					Ejec	99,92%				99,92%
Transportes	UND	1	100%		Prog		8,55%	2,14%		10,69%
					Ejec		4,16%	0,62%		4,79%
* Items no previstos	UND	1	100%		Prog	7,00%	39,18%	18,44%		64,62%
					Ejec	7,00%	36,27%	17,07%		60,33%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Paso el puente Rosi-San Nicolás
TRAMO Y/O SECTOR 2: Vía Cabildo - La Agüada
TRAMO Y/O SECTOR 3: Vía Anillo - Guatapé

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	ARMETALES / FERROSVEL Cra 49 A # 98 A Sur 228 Bodega 38 (Est) Calle 31B #89E – 140 (Medellin)	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI		NO NO
UBICACIÓN:	CONASFALTO Diagonal 51 Nº 15A – 161 (Bello)	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI		NO NO

OBSERVACIONES: A la espera de entrega de documentación acerca de permisos y/o licenciamiento ambiental.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: No aplica para este proyecto.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: A la espera de implementación

OBSERVACIONES: A la fecha no se ha realizado entrega del mismo por parte del contratista de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 4

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: No se presentan

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No aplica para este proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para este proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sopetrán:
• Durante la semana comprendida entre el 15 y el 21 de noviembre de 2024, se termimó la intervención de dicho sitio critíco.

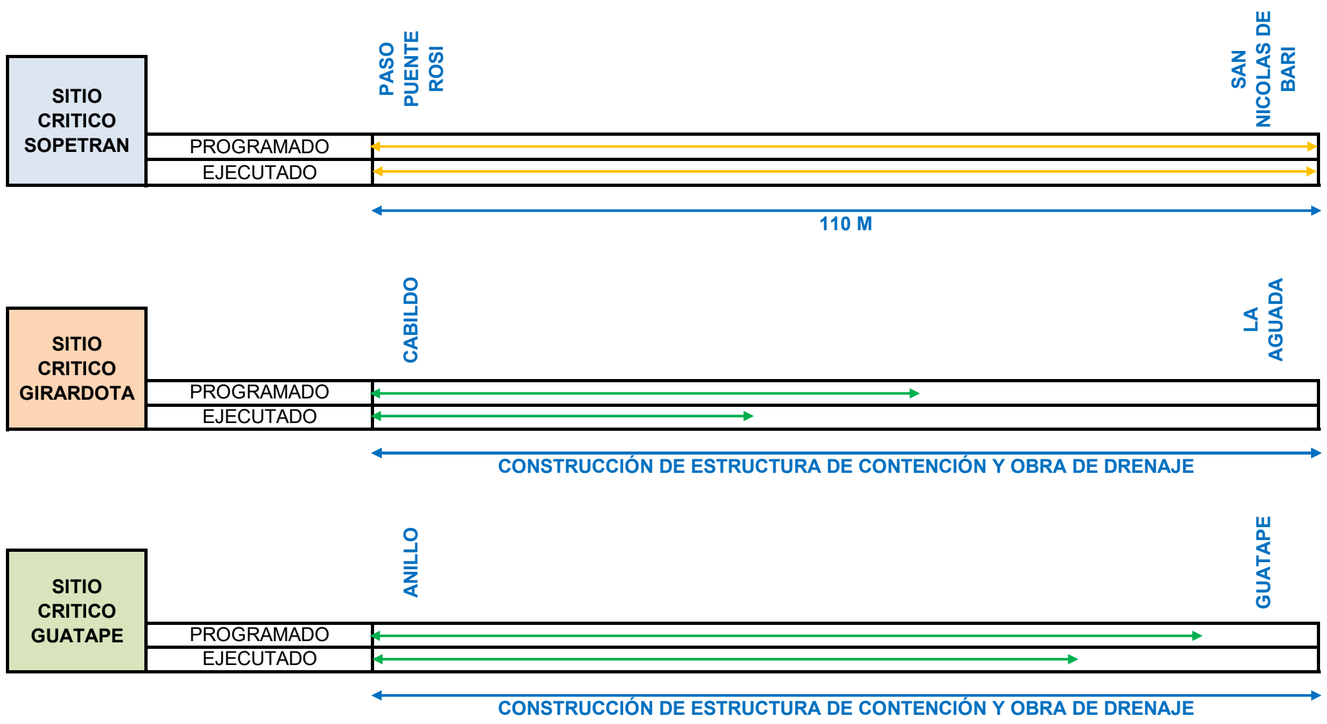
Girardota:
• Se realizaron actividades administrativas propias del contratista, debido a la suspensión realizada en semanas anteriores, lo que conlleva a comenzar con temas logísticos, dada la no prestación del servicio de diferentes proveedores durante el periodo de suspensión.
• Se atienden compromisos pendientes de lo acordado en el mes de diciembre.

Guatapé:
• Se realizaron actividades administrativas propias del contratista, debido a la suspensión realizada en semanas anteriores, lo que conlleva a comenzar con temas logísticos, dada la no prestación del servicio de diferentes proveedores durante el periodo de suspensión.
• Se atienden compromisos pendientes de lo acordado en el mes de diciembre.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• Las observaciones realizadas durante las últimas semanas han sido atendidas de manera progresiva. Se espera que, al finalizar el proceso, todas las observaciones hayan sido resueltas conforme a las indicaciones establecidas. Esta actividad continuará en las próximas semanas, asegurando el cumplimiento total de las recomendaciones para garantizar la correcta ejecución de las tareas.
• Se reitera la necesidad de que la consultoría contratada por la alcaldía municipal entregue la variación de los diseños respecto al reemplazo del box culvert por la construcción de una alcantarilla.
• Trabajar en temas administrativos tras el retraso que existe en la presentación de documentación para informes mensuales.
• Comienzo de actividades a ejecutar según la meta física programada para el periodo de enero.□

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES

MANTENIMIENTO PUENTE	
ATENCIÓN PUNTO CRITICO	
MANTENIMIENTO VÍA	

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Estado actual, sitio crítico en el municipio de Girardota, vía Cabildo - La Agüada





Estado actual, sitio crítico en el municipio de Guatapé, vía Anillo - Guatapé

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
• Revisar y requerir el cumplimiento de los compromisos adquiridos conforme al manual de interventoría y el alcance contractual. • Atención y respuesta a las comunicaciones remitidas por parte del Contratista y/o Supervisión del contrato de interventoría. • Vigilancia de los compromisos pactados para la semana siguiente.	FIRMA NOMBRE: ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO Matrícula Profesional No.: 52202 - 82168 NRÑ